Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

Azara Nº 2059
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442 993
www.mnp.gov.py

Asunción, 24 de octubre de 2017.-

ADENDA Nº 1

Ref. LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 09/2017 PARA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA - ID 336.228

SE REALIZAN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

ANEXO B. PUNTO 8: El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes: Entre 2 a 10 años. Indispensable 2 años de funcionamiento como mínimo.

En cuanto al periodo de garantía de los bienes, se requiere que los mismos tengan una garantía de 1 a 2 años como mínimo.

ANEXO B. PUNTO 18. e) Experiencia:

1. Copias de contratos de provisión de los servicios solicitados, con volúmenes equivalentes al 50% o más del monto previsto en el presente llamado, dentro de los años 2014, 2015 y 2016, a ser determinado por la sumatoria de todos los años.
Para oferentes en consorcio: En lo que respecta a los criterios de Experiencia, en caso de consorcios, la Empresa líder deberá cumplir con el 60% del requerimiento y el 40% los demás integrantes del consorcio.

ANEXO B. PUNTO 30: La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada. Si, utilizando la proforma indicada en el anexo correspondiente y este sustituirá a las otras formas de garantía, siendo elección del Oferente optar por cualquiera de las tres formas.

El período de validez de la Garantía deberá ser durante todo el periodo de ejecución más treinta días posteriores a la vigencia del mismo.

Para fines de la Garantía, el lugar de destino final será: Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura/Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura.

Cecilia Aguirre Baukloh
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay